

Hora inicio: 10h05m Hora fin: 13h10m

Lugar: Sala G, Rectorado, y transmitida también por Teams

ASISTENTES

1. Miguel Remacha. Director EDUAM
2. Marta Tordesillas. Secretaria Académica
3. Mónica Domínguez. Subdirectora de Formación Académica
4. Yolanda León. Subdirectora de Calidad
5. Marta Ruiz Ortega. Subdirectora de Internacional
6. Beatriz Caro Miranda. Jefa de Servicio. Secretaria del Comité de Dirección
7. Manuel Alcamí. Coordinador del PD de Química Teórica y Modelización Computacional
delega su asistencia en Al Mokter Lamsabhi Belmeknassi
8. Antonio Álvarez-Ossorio. Coordinador del PD en Historia Moderna
9. Juan Arredondo. Coordinador del PD en Biociencias Moleculares (Teams)
10. Isabel Barthélémy. Representante CNIO
11. José Ramón Berrendero. Coordinador del PD en Matemáticas
12. María Calzada. Vicedecana de Investigación. Facultad de Medicina (Teams)
13. Antonio Carcas. Coordinador del PD en Farmacología y Fisiología (Teams)
14. Carmen Cavada Martínez. Coordinadora del PD en Neurociencia (Teams)
15. Gema de la Torre Ponce. Coordinadora del PD en Química Orgánica
16. Carmen de la Guardia. Coordinadora del PD en Historia Contemporánea (Teams)
17. Juan José de Miguel. Coordinador del PD en Física de la Materia Condensada, Nanotecnología y Biofísica
18. Gloria Esteban Montes. Representante PAS. Jefa de Sección. EDUAM
19. Miguel Ángel García. Coordinador del PD en Ingeniería Informática y de Telecomunicación (Teams)
20. José Antonio González Novoa. Coordinador del PD en Ecología, en su lugar Manuel Mirales
21. Joaquín González Rodríguez. Subdirector investigación EPS
22. Beatriz Gregoraci. Vicedecana de Posgrado. Facultad de Derecho
23. Reyes Hernández Castilla. Representante Departamentos y Facultad de Formación de Profesorado
24. Mª Lourdes Hernández. Coordinadora del PD en Química Agrícola (Teams)
25. Juan Luis Hernández Álvarez. Coordinador del PD en CC. Actividad Física y del Deporte
26. Pilar Herrasti. Coordinadora del PD en Electroquímica: Ciencia y Tecnología
27. Óscar Lorenzo. Coordinador del PD en Medicina y Cirugía (Teams)
28. Mª Jesús Martín López. Vicedecana de Investigación y Doctorado. Facultad de Psicología (Teams)
29. Gema Martín Muñoz. Coordinador del PD en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia (Teams)
30. Julián Moral. Vicedecano de Investigación, Facultad de CCEE
31. Carmen Morant. Coordinadora del PD en Materiales Avanzados y Nanotecnología en su lugar José Luis Plaza
32. Azucena Palacios. Coordinadora del PD de Estudios Hispánicos, Lengua, Literatura, Historia (Teams)
33. Ana I. Planet. Vicedecana de Estudios de Posgrado y Formación Continua. Filosofía y Letras

	Escuela de Doctorado	COMITÉ DE DIRECCIÓN ESCUELA DE DOCTORADO EDUAM

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de 2 de diciembre de 2022.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del Director

El Director informa acerca de diferentes cuestiones, y así:

- Nombramientos de coordinadores que se han producido
 - o en el PD en *Estudios Interdisciplinares de Género*, Araceli Striano sustituye a Yolanda Guerrero,
 - o en el PD en *Física Teórica*, Agustín Sabio sustituye a Claudia Glasman.
- El Director desea dejar constancia del agradecimiento de la Escuela de Doctorado al/a coordinador/a saliente y entrante en cada caso.
- Nombramientos en la Comisión Equivalencias y Dirección de tesis (CEDT),
 - o en el PD Ámbito de Económicas, Ignacio Redondo Bellón sustituye a Ramón Lanza.El Director agradece igualmente la participación de Ramón Lanza.
- El Director destaca, a pesar de que ya se ha informado a través del Boletín de información y acuerdos (BIA), otros acuerdos pertinentes adoptados por la Comisión Permanente y así se refiere a:
 - a la resolución de la Convocatoria de Actividades Formativas Transversales, así como otras propuestas posteriores, fuera de la convocatoria;
 - al modelo de Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Académica y de Calidad de los PD;
 - a las directrices del acto de defensa de tesis doctoral, con la sugerencia de un protocolo que intente adaptarse a las costumbres de lectura de todas las ramas de conocimiento;
 - al documento informativo sobre la publicación en el repositorio de tesis que contienen artículos (como anexo, o tesis por compendio de publicaciones);
 - a la modificación del procedimiento de equivalencia, que se encuentra pendiente de aprobar en Consejo de Gobierno;
 - a la portada común a las tesis, en aplicación del acuerdo del CD del 2 de diciembre;
 - a la propuesta de redacción de la Normativa de Doctorado de la UAM, coherente con el reglamento que se aprobó en el Comité de Dirección;
 - a los documentos de referencia para puntos específicos de este Comité de Dirección, en concreto a
 - la propuesta de modificación del PAP,
 - la propuesta de convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado.
- Por otro lado, el Director expone los acuerdos de Consejo de Gobierno relevantes adoptados,
 - o el 17 de diciembre, se aprobó:
 - el calendario Académico y la Matrícula de Doctorado, curso 2023-24;
 - la propuesta de Modificación del PD en *Filosofía y Ciencias del Lenguaje*;
 - el procedimiento para la tramitación de Convenios en la UAM.
 - o el 20 de enero, en relación con los presupuestos UAM, se aprobó:
 - 250€ por tribunales los presupuestos de la UAM, para no superar en unos

meses el presupuesto de 80.000€. No es una restricción de la EDUAM;

- 15000 € para actividades formativas;
- Dotación adicional de 80.000€ + 10.000€.
- El 17 de febrero, se aprobó:
 - la Asimilación administrativa del Coordinador de Títulos Oficiales a Secretario/a de Departamento;
 - la Normativa de convivencia;
 - las ayudas a la movilidad Santander;
 - las ayudas del Fondo Social para Doctorandos;
 - las ayudas a estudiantado para actividades;
 - la modificación de la RPT de la EDUAM, con un cambio de nivel.

En lo relativo a diferentes cuestiones propias de la EDUAM, el Director comunica que:

- la matrícula semestral se realizará en febrero para todos los admitidos en este periodo en este curso y anteriores y para su difusión se celebrarán unas jornadas informativas;
- el registro electrónico de las tesis, se llevará a cabo en formato físico, en la sede EDUAM Cantoblanco, o a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado, cuyo procedimiento detallado se encuentra especificado en la web;
- la página web general se encuentra prácticamente finalizada y, en cuanto a la parte más específica correspondiente a todos los programas de doctorado, se halla, aunque alguna ya se ha finalizado, en proceso de adaptación;
- la cuenta de Twitter ya ha sido reactivada gracias a la contribución de determinados representantes de los/as doctorandos/as en el Consejo de Representación de Doctorando, como Juan Andrés Chulde, Kateryna Matveyeva, Silvia Cañas, Javier Maroto;
- el personal en medicina, en este momento, en lugar de que haya dos personas de Administración y Servicios, solo hay una, ya que, en febrero se ha perdido una plaza de apoyo, por ese y otros motivos, el Director está en conversaciones con la Vicegerencia de RRHH para afrontar una reestructuración de la RPT de la EDUAM;
- en cuanto al seguimiento externo, informes y notificaciones, cabe destacar
 - + la notificación favorable con seguimiento para la renovación de la acreditación del Programa de Doctorado *en Epidemiología y Salud Pública* por la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid;
 - + la notificación favorable para la modificación del Programa de Doctorado *en Educación* por la Universidad Autónoma de Madrid.

En otro orden de cuestiones, el Director traslada al Comité que, en el día de hoy, un grupo de doctorandos de la EDUAM, entre los que se encuentra Juan Andrés Chulde como coordinador, van a presentar el proyecto "Podcast horizontes -UAM", el primer podcast interdisciplinar de doctorandos/as de la UAM. Desde la EDUAM queremos apoyar esta iniciativa y de hecho la idea de este equipo es asistir al acto de la presentación, en el caso de que este Comité de Dirección haya finalizado para entonces, si no lo harán las subdirectoradas para asuntos internacionales y de formación por lo que, si no hay inconveniente, el Director propone adelantar sus puntos de información.

3. Cuestiones de tramitación.

En relación con diferentes cuestiones de tramitación, el Director se refiere a:

- la memoria de verificación del PD en *Ingeniería Química* que propone para su aprobación, si procede, una vez que explica la propuesta original, del Departamento en Ingeniería Química, se ha enriquecido con la participación de investigadores del CSIC (Cerámica y Vidrio, Ciencia de Materiales y Catálisis y Petroleoquímica, en el Campus), lo que explica el incremento a 15 del número de plazas de admisión anual. Por lo demás, el Director comenta que se ajusta a las líneas establecidas en la propuesta aprobada en primavera de 2022. A su vez, señala que hay dos memorias, la primera sin el anexo al convenio, y la segunda con el anexo firmado por el CSIC-UAM autorizando al personal del CSIC la participación en el programa.

El Comité aprueba la memoria por asentimiento.

- la propuesta para su aprobación, si procede, de un nuevo programa de doctorado interuniversitario, así el PD *Interuniversitario en Contabilidad*, en relación al cual el Director traslada al Comité que se trata de un Programa interuniversitario con las Universidades de Burgos, que sería la universidad coordinadora del programa, y las universidades de Vigo, Cádiz y Pablo Olavide. Persigue formar investigadores y expertos internacionales en el ámbito de la contabilidad. El PD en *Economía y Empresa*, donde actualmente se incluyen las tesis dirigidas por los investigadores que participarían en el nuevo programa, ha sido consultado y ha informado favorablemente la propuesta. En los mismos términos se ha expresado la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Comité aprueba la memoria por asentimiento.

- La baja del Coordinador en el PD en Educación, el profesor Joaquín Paredes, y la posible sustitución por la profesora Marta Sandoval.

El Comité aprueba la propuesta por asentimiento.

4. Convocatoria del Premio extraordinario de Doctorado, curso 2021-2022

El Director manifiesta que la convocatoria de Premios extraordinarios correspondientes al curso 2021-2022, hay que hacerla pública una vez transcurridos seis meses desde la finalización del curso, lo que vendría a ser el 1 de abril de 2023. En este sentido, el proceso se establecería como sigue:

- en cuanto al número de premios extraordinarios, será de uno por cada 10 tesis leídas o fracción igual o superior a 5. Si fuesen menos de 5 tesis, se acumularían para el siguiente año. Cabe comentar que, en el anexo 1, se han tenido en cuenta las tesis que han obtenido sobresaliente cum laude del curso 2020-21, más el número de premios acumulados de cursos anteriores;
- en relación al procedimiento y pendiente de redacción final, el Director indica que la voluntad es que se realice la convocatoria y se lleve a efecto a través de la Sede Electrónica y no por correo electrónico;
- con respecto a las fechas, la propuesta es que la solicitud se lleve a cabo del 11 al 25 de abril, que la resolución provisional se produzca en junio y se trate en la Comisión Permanente y,

	Escuela de Doctorado	COMITÉ DE DIRECCIÓN ESCUELA DE DOCTORADO EDUAM Reunión de 9 de marzo de 2023 ACTA

	Escuela de Doctorado	COMITÉ DE DIRECCIÓN ESCUELA DE DOCTORADO EDUAM

7. Temas de Relaciones Internacionales

El Director cede la palabra a la Subdirectora de Relaciones Internacionales informa acerca de diferentes asuntos, así significa que:

- en la nueva ley de Educación (LOSU) hay un capítulo dedicado a Internacionalización, y ese es uno de los objetivos actuales de la UAM y de la EDUAM;
- desde la EDUAM, se está trabajando en varias áreas que tienen que ver con la internacionalización, y se busca, en aras de la transparencia y del conocimiento, dar la máxima difusión a los procesos, de tal modo que se acaba de publicar la nueva página web donde se refleja la información actualizada en la sección de Internalización. Para ello, se han revisado los procedimientos de Tesis con Mención Internacional y Tesis en Cotutela, aunque se está a la espera a la aprobación del nuevo RD que afecta a los estudios de doctorado para concretar la información. En este momento, aunque consta toda la documentación en español e inglés, se sigue mejorando, y estamos valorando publicar algunos documentos también en francés, debido a la existencia de múltiples actividades en francés y estudiantes y universidades francófonos/as implicados/as;
- en relación con la movilidad saliente, está consta con respecto a los programas actuales de la UAM, así como las últimas resoluciones Erasmus;
- en cuanto a CIVIS, la Subdirectora indica que es la persona de contacto en CIVIS y la responsable de supervisar y aprobar las movilidades y acciones, como por ejemplo los BIPS;
- en CIVIS, existe un grupo de trabajo centrado en Doctorado y que está liderado por La Universidad de Sapienza. Comunica que se irá informado de los avances sobre el tema, a lo que añade que se está trabajando en un Doctorado Conjunto (Joint Doctorate, impulsado por la UE que va a dar fondos para ello, en el marco de Horizonte Europa MSCA Doctoral Network). El contacto en la UAM es Sofía Navarro García, CIVIS Education Unit;
- se ha incorporado a la EDUAM un compañero de administración y servicios que lleva la gestión de Movilidad Internacional, se trata de Juan Gollonet, quien llevará los temas de Cotutelas, Convenios y otros temas como Mención Internacional o Movilidades CIVIS. Se está avanzando en la Universidad sin papeles, también en el ámbito de Internacional/CIVIS.
- Se llevará a cabo la presentación del Proyecto “ Podcast Horizontes – UAM”, financiado por el Vicerrectorado de Internacionalización, dirigido a fomentar la internacionalización en la UAM. Este proyecto ha sido realizado por los estudiantes de doctorado de la UAM, formado por un Equipo Interdisciplinar de Estudiantes vinculados a tres programas de doctorado: Economía y Empresa; Educación; Filosofía y Ciencias del Lenguaje y coordinado por Juan Andrés Chulde Ruano. Su objetivo ha sido ampliar las redes de comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria, en forma de podcast entrevistas a diversas personas sobre su experiencia en programas de movilidad internacional.

8. Cuestiones de Formación académica

El Director cede la palabra a la Subdirectora de Formación Académica, quien informa al Comité acerca de las siguientes actuaciones.

La Subdirectora, en relación con la acciones formativas que ofrece la EDUAM, recuerda que se dan de dos tipos, las primeras corresponden a la oferta propia de la EDUAM, destinadas a todos los programas de doctorado y establecidas a partir de las experiencias de actividades formativas ya existentes, que progresivamente la EDUAM irá perfilando, a las que, más adelante, se sumaron las segundas actividades formativas que correspondan a la convocatoria de actividades formativas transversales procedentes de las iniciativas de personal de la UAM. Estas últimas fueron establecidas a partir de diferentes criterios. Cabe destacar que ambos tipos de actividades se están desarrollando según el calendario previsto y con buenos resultados. Por otro lado, cabe precisar que la oferta formativa está cubierta hasta junio y se tenía previsto realizar una nueva convocatoria para completar la oferta, si bien los recortes económicos no lo han permitido, de hecho, en estos momentos, cabe realizar alguna propuesta y ser considerada siempre un cuando sea formulada a coste cero para la EDUAM. Y, así, la EDUAM ha empezado ya una reflexión mayor para establecer las actividades para el curso que viene, de lo que se irá informando.

La Subdirectora hace referencia igualmente a la semana de doctorando en la que se está trabajando desde la EDUAM. Semana consistente en la celebración de una jornada común, que incluya conferencias y actos de los/as doctorandos/as, organizada por la EDUAM, de carácter presencial, para todos los/as doctorandos/as y programas de doctorado. El resto de la semana estaría destinada a la celebración de actividades por parte de las áreas y de los programas de doctorado.

La Subdirectora expone igualmente que se ha convocado el concurso de tesis en 3 minutos, cuya celebración se realizará el 17 de mayo, en la UAM, en la Facultad de Derecho, mientras que la última fase, común y final, será en la Escuela de Minas de la Escuela Politécnica, el 2 de junio.

9. Otros asuntos

El Director desea manifestar algunas cuestiones que estima especialmente relevantes, así:

- la validación de actividades;
- la importancia de respetar los plazos: admisión, matrícula, y muy especialmente depósito;
- en cuanto a la modificación del RD 99/2011, destaca la propuesta final, tras la segunda ronda de alegaciones e informa que está pendiente de aprobarse y publicarse en BOE, lo que se prevé una vez aprobada la LOSU;
- se acordó por ello, también, posponer la aprobación del reglamento de la EDUAM a la publicación de esta modificación;
- en cuanto a los capítulos I-III del Reglamento, que fueron aprobados en diciembre, en lo relativo a la admisión y matrícula, al seguimiento y permanencia, están vigentes y vinieron a sustituir a los Procedimientos para el Seguimiento de los Doctorandos;
- en relación con la Permanencia, se precisa que causan baja si dos evaluaciones son negativas consecutivas (ordinaria/extraordinaria) o por no proceder a la renovación de la tutela. Atendiendo a la posibilidad de que ambas situaciones sean consecuencia de circunstancias que puedan justificarla, se abrirá un periodo de solicitud de permanencia para su valoración excepcional, por la Comisión Permanente.
-

	Escuela de Doctorado	COMITÉ DE DIRECCIÓN ESCUELA DE DOCTORADO EDUAM Reunión de 9 de marzo de 2023 ACTA